

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUIMERCA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto Social y Artículo 305 del numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, me permito entregar a ustedes el informe de mi gestión Administrativa del Ejercicio Económico del 2006. Este informe esta de acuerdo a la resolución de la Super de Compañías.

Debo indicar que he cumplido con el desempeño de mis funciones durante el ejercicio económico del 2006, en especial aquellas contenidas en la Ley de Compañías y sus reglamentos. De igual manera con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y las Resoluciones emanadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el Ejercicio económico del 2006 la empresa no tiene actividad económica por lo que no se ha generado ningún resultado.

Se avizoran nuevas perspectivas para el año 2007 como el desarrollo de Proyectos que nos lleven a obtener mejores resultados económicos.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando se sirvan analizar este informe y de ser procedente aprobar el mismo.

Guayaquil, 20 de Junio del 2007


SR. FABIO MELONI
GERENTE

